

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LAS ZONAS ACÚSTICAMENTE SATURADAS, PARA SU RESPUESTA ORAL

ÁREA DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Las zonas acústicamente saturadas, conocidas como ZAS, son zonas o áreas urbanas en las que se producen unos niveles sonoros elevados, debido a la existencia de numerosas actividades recreativas, espectáculos o establecimientos públicos.

La declaración de ZAS es una de las medidas que el Ayuntamiento de Sevilla puede aprobar para poner coto a la apertura de locales que generen actividades ruidosas que afecten al vecindario en la ciudad.

Sevilla existen en la actualidad 12 zonas con esta declaración en el centro (Alfalfa, Arenal, Plaza de Armas y Gavidia), Triana (calle Betis y Triana Norte), Nervión (Buhaira-Plaza Blanco White, Viapol), Los Remedios (Sebastián Elcano, Virgen de la Cinta), Reina Mercedes y Norte (avenida Alberto Jiménez Becerril, en la prolongación de la avenida de Torneo).

La cuestión es que esta declaración municipal no es garantía de tranquilidad vecinal como aseguran los vecinos de zonas con altos niveles de ruido por la cantidad de veladores y bares que existen es estos puntos.

La ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones está vigente desde julio de 2014 tras ser aprobada definitivamente por el Ayuntamiento de Sevilla.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Qué actuaciones lleva a cabo el Ayuntamiento de Sevilla para controlar y supervisar las ZAS existentes en la ciudad?

SEGUNDA. ¿Con qué personal cuenta el equipo de gobierno para realizar dicho control?

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	bnbaqKXqf0k5NDoneN+Cjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	05/10/2022 14:06:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bnbaqKXqf0k5NDoneN+Cjw==		





TERCERA. ¿Con qué periodicidad se realizan los controles de ruido en las ZAS?

CUARTA. ¿Tiene previsto el equipo de gobierno reforzar, incrementar o reorganizar a corto o medio plazo el equipo de inspección de ZAS?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	bnbaqKXqf0k5NDoneN+Cjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	05/10/2022 14:06:14
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bnbaqKXqf0k5NDoneN+Cjw==		

